

Ciclo de debates sobre violencia familiar. IL3-COPC

Intervención específica con mujeres drogodependientes que sufren violencia en la pareja

Gemma Altell

1-¿De qué estamos hablando?

¿Por qué hablamos de una intervención específica con mujeres que sufren violencia en la pareja y tienen un problema de dependencia a sustancias?

- En la red de atención a las drogodependencias encontramos un **60% de mujeres** que están sufriendo violencia (detectadas). (Swan y cols, 2000).

- En la red de violencia no encontramos datos claros pero sabemos que una mujer que sufre violencia tiene **15 veces más probabilidades** de sufrir abuso de sustancias psicoactivas (legales o ilegales). (Shipway, 2004).

2-¿Qué aspectos debemos tener en cuenta en la intervención con las mujeres que encontramos en los servicios en esta situación?

- Son mujeres que sufren una triple victimización social: por haber sido **víctimas de violencia**, por ser **drogodependientes y transgredir** con ello el rol tradicional de la mujer y por último la **victimización institucional** por ser enviadas de un servicio de atención a otro sin “encajar” ni ser comprendidas en ninguno.
- La **capacidad de reacción** ante la situación de violencia **se reduce** cuando existe un abuso de sustancias y, por tanto dificulta salir de la situación de violencia.
- Existe un **mayor sentimiento de culpabilidad** y, por tanto se siente más merecedoras del maltrato (especialmente por no “cumplir” en su papel de esposas y madres). También este aspecto, muy vinculado a la autoestima de género, dificulta la salida de la situación de violencia.
- Es fácil encontrar otras **problemáticas asociadas** con el género y la situación de drogodependencia, como la prostitución, el VIH-SIDA, inmigración... que las pone en situación de mayor vulnerabilidad.
- La sustancia más consumida es el **alcohol**. Pero los **psicofármacos** son la única sustancia más consumida por mujeres que por hombres (EDADES 2009, PNSD). Dado que es un consumo culturalmente aceptado y, en ocasiones, sobreprescrito es **difícil de identificar una adicción**.
- Paradójicamente ante situaciones de maltrato muchas veces se recetan psicofármacos que - como ya hemos mencionado- **dificultan la salida** porque enlentecen la capacidad de reacción de la mujer.
- En las mujeres víctimas de violencia solemos encontrar mucha **ocultación del consumo** por miedo a perder los hijos/as, por miedo al rechazo familiar, por miedo a perder el trabajo (en el caso que lo tenga) y otras situaciones. Todos los miedos tienen que ver con la transgresión en el rol esperado.
- Además la **coexistencia de ambas problemáticas** se deriva habitualmente **en**: mayores **problemas médicos** para la mujer, mayor **aislamiento familiar**, mayor **dependencia económica**, mayores **responsabilidades familiares** que implican más dificultad en el acceso y permanencia en determinados tratamientos, etc.

3-Perfiles/situaciones que nos podemos encontrar:

- La mujer utiliza el abuso de sustancias como **estrategia de afrontamiento** de la violencia.

- La mujer se inicia en el consumo/abuso de sustancia **inducida por el agresor**.
- **Ambos** miembros de la pareja son **consumidores** o drogodependientes.
- Consumo de la mujer anterior al inicio de la relación que la sitúa en una posición de **mayor vulnerabilidad** ante el agresor. Ya que éste justifica la agresión por la adicción de la mujer.
- En muchas ocasiones el **abuso de sustancias** provoca un deterioro de la relación de pareja que puede **desencadenar la violencia** (tanto en el caso de la víctima como del agresor).

4-Ante esto... ¿Cómo se posiciona el sistema de atención? ¿Cómo se posicionan los/las profesionales?

Antes de entrar en cómo se está abordando actualmente esta situación conviene hacer una reflexión sobre cuál es la mirada profesional sobre éstas mujeres. Debemos aplicar la **perspectiva de género** desde cualquiera que sea nuestro lugar de trabajo, es decir, en cualquiera de las redes de atención donde puedan acudir estas mujeres y ofrecer una intervención en la que se tengan en cuenta las sus necesidades específicas.

Por un lado la **compartimentación de la intervención especializada**- como comentaremos más adelante- dificulta abordar cada caso desde una mirada integral, sistémica:
¿Desde qué red las atenderíamos?

Por otro lado las **creencias y prejuicios** presentes en nuestra intervención deben ser revisados para tomar conciencia de cómo influye en nuestras interpretaciones de la realidad:
¿Es menos víctima una mujer que recibe violencia en la pareja por ser drogodependiente?
¿Qué emociones, actitudes nos genera esta mujer?

5-Desde cada una de las dos redes de atención: ¿Cómo se plantea?

La red de atención a **drogodependencias ha iniciado** la identificación y el abordaje de situaciones de maltrato entre los casos que atienden. En parte se explica porque las políticas públicas en los últimos años han invertido mayor esfuerzo en integrar, de forma transversal, la perspectiva de género. Con todo, nos olvidamos de algunos aspectos en relación a la violencia en la pareja:

Y las otras violencias de pareja/género que no vemos? (ej. Proxenetista-pareja, traficante-pareja, drogodependiente-pareja). Una de las grandes dificultades es dilucidar –en el ámbito drogas- qué violencia es fruto de la drogodependencia y cuál va más allá. Ante esta disyuntiva nos olvidamos de dos cosas:

- **la violencia siempre es violencia y daña**, siempre hay un agresor (o varios/as) y una víctima (o varias).
- **el análisis de género y el sistema patriarcal** lo cruza todo, también la drogodependencia. Por tanto aunque encontremos violencia ejercida por ambos miembros de una pareja (violencia simétrica) el sistema sexo-género implica una posición de mayor poder para el hombre en la mayoría de casos (Altell, 2001). Las mujeres no son sólo víctimas de sus agresores sino de un sistema social que muchas veces las juzga antes de conocer la situación y las penaliza doblemente por no encajar con el rol que se espera de ellas como mujeres.

A pesar de los avances no podemos olvidar que, históricamente, han sido servicios con un paradigma de intervención mayoritariamente androcéntrico.

La red de **atención a la violencia está abriendo la perspectiva** para identificar estas situaciones puesto que son las mujeres más victimizadas. Hay algunos elementos históricos/ideológicos que explican la dificultad para abordar estas temáticas en esta red. Ha habido un gran trabajo profesional y público

para separar dos conceptos: la ocurrencia de la violencia de las características de la persona que la recibe como elemento justificador de la misma. Ahora ya estamos en otro momento donde debemos ser sensibles a todas las realidades.

6-De los aspectos a mejorar en el panorama actual...

- **Especialización profesional en los recursos:** La especialización de cada servicio-aún siendo adecuada- dificulta el abordaje integral cuando tenemos varias problemáticas al mismo tiempo.
- **Falta de una atención específica a las necesidades de las mujeres** por razón de género (introducción transversal de la perspectiva de género).
- **Resistencias en la acogida de mujeres drogodependientes** en los recursos residenciales de la red de violencia.
- No está resuelta **la situación de los menores a cargo de la mujer drogodependiente que sufre violencia** en los recursos residenciales de la red de drogodependencias.
- **Tratamientos segmentados (victimización secundaria):** Implica repetir sus historias varias veces y una indefinición sobre cuál es el servicio referente.
- **Profesionales formados en una especialidad:** Tienen dificultades en detectar y abordar otras situaciones añadidas.
- **Dificultad de identificación del tipo de violencia:** en la red de drogodependencias no está suficientemente presente la perspectiva de género.
- **Dificultad en las derivaciones y coordinaciones** para el trabajo conjunto de casos.
- **Psicofármacos como prescripción médica:** Poca exploración en el sistema sanitario antes de recetar psicofármacos que pueden cronificar una situación de violencia añadiendo un abuso o dependencia a sustancias.

7...A las buenas prácticas

Afortunadamente, se han desarrollado **diversas iniciativas** profesionales e institucionales en la línea de reducir esas dificultades de integración de ambas problemáticas.

a)

- **Creación del Protocolo Marco** de actuación en violencia para todos los servicios de salud. Impulsado por el Departamento de Salud.
- **Grupo de violencia y drogodependencias:** El Departamento de Salud (Subdirección General de Drogodependencias) ha creado un grupo de trabajo que ha desarrollado diversas herramientas prácticas en esta línea.
- **Programa asociación Avant:** en la Comunidad Valenciana. Programa específico de atención a la violencia y la adicción en mujeres.
- **Recurso residencial 'Mariana Pineda'** de Cruz Roja (Madrid): Es un recurso residencial para mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género en la pareja o ex-pareja.
- **Programa de intervención con mujeres en prisión** desarrollado por la Asociación Punto Omega (Móstoles, Madrid).
- **Programa MALVA (FSC):** Formación a profesionales de ambas redes y desarrollo de herramientas de abordaje (identificación de situaciones de consumo en mujeres víctimas de violencia, así como trabajo grupal con mujeres drogodependientes)
- **Equip d'Atenció a la Dona Aj BCN (gestionado por FSC):** Grupos de mujeres con sesiones específicas para tratar el tema de las drogodependencias.
- **Grupos de mujeres en las Comunidades terapéuticas** de FSC y ATRA

- **Comunidades Terapéuticas** específica **para mujeres** (AAT y CECAS)
- **Estudio de prevalencia de violencia** en mujeres drogodependientes en el CAD de Villaverde (Madrid).
- **Grupos específicos de mujeres** en el CAD de Latina (Madrid).

b)-Desde los procesos de intervención algunas **recomendaciones generales** serían las siguientes. Algunas ya se utilizan y otras serían deseables:

- Participación de los servicios de **drogodependencias** en los **circuitos** territoriales de **violencia**.
- Introducir, de forma sistemática, **herramientas de detección precoz** de drogodependencia y de violencia.
- **Formación específica** para profesionales de ambas redes.
- **Establecer protocolos de coordinación y derivación** entre recursos de ambas redes y servicios generalistas como apoyo a un tratamiento integral.
- **Desarrollo de investigaciones** que contribuyan a visibilizar y explicar el fenómeno.
- **Trabajar con las mujeres la toma de conciencia y la motivación al cambio** respecto a la problemática detectada pero no identificada por la mujer.
- **Creación de servicios residenciales específicos para mujeres que sufren violencia y sufren adicción a sustancias.**
- Tratar **ambas problemáticas simultáneamente**
- Integración en ambas redes de atención de **actividades en las que se trabaje la violencia contra las mujeres (drogodependientes)** desde la perspectiva de género.
- Todas las intervenciones profesionales deberían **introducir la perspectiva de género** de forma transversal e intencionada.
- Trabajo con **agresores y agresores drogodependientes.**

Como conclusión, el elemento fundamental es el **análisis centrado en las necesidades específicas de cada caso** a partir de las reflexiones previas y recomendaciones propuestas desde una perspectiva abierta y flexible.

Referencias: artículos, links y libros

- G.Altell et al. **Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género.** Salud y Drogas, diciembre 2005. Vol. 5, núm. 002. instituto de Investigación de drogodependencias. Alicante, España. Pp. 99-115

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/839/83905206.pdf>
- FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD. PROYECTO MALVA. **Abuso de alcohol y violencia doméstica. interacción, problemas y sugerencias para la intervención.** 2005.
<http://www.fsyc.org/malva/>
- FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD. PROYECTO MALVA. **Violencia doméstica y alcohol: cómo actuar desde el ámbito profesional de las drogodependencias.** Ed. Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias, 2005.
- FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD. PROYECTO MALVA. **Violencia doméstica y alcohol: cómo actuar desde la atención primaria.** Ed. Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias, 2005.

- **Protocolo para el abordaje de la violencia machista en el ámbito de la salud en Catalunya. Documento marco.** Edita: Departament de Salut Direcció General de Planificació i Avaluació Primera edició: Barcelona, desembre 2009

<http://www.llevadores.cat/html/publicacions/docs/Violencia.pdf>

- **(Pendiente) Protocolo para el abordaje de la violencia machista en el ámbito de la salud a Catalunya.** Documento marco. Edita: Dossier xx. Documento operativo drogodependencias. Edita: Departament de Salut Direcció General de Drogodependencias. Barcelona, 2011.
- *Proyecto Malva de la Fundación Salud y Comunidad. "Mujeres y psicofármacos: otro síntoma de un sistema desigual".* 2011.

<http://www.fsyc.org/prensa/8marzo2011.pdf>

- VALLS, E. **Violencia de género en el contexto del consumo de drogas: otra realidad sociosanitaria.** Revista AGATHOS, 2009.

- Martínez Redondo, Patricia. **Extrañándonos de lo "normal". Reflexiones feministas para la intervención con mujeres drogodependientes.** Colección "Cuadernos inacabados" nº 57. Ed. horas y HORAS, pp.11-276 Madrid, 2009.

- Martínez redondo, Patricia. **Investigación sobre la intervención en drogodependencias y malos tratos a mujeres en las redes de atención.** Ed. Edita: Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente, UNAD. 2009

http://www.unad.org/upload/26/10/LIBRO_UNAD_MALOS_TRATOS_CORREGIDO.pdf

- Sánchez Pardo, L., Navarro Botella, J. & Valderrama Zurián, J.C. (2004). **Estudio Internacional sobre Género, Alcohol y Cultura: "Proyecto GENACIS".** Alicante: Sociedad Española de Toxicomanías.
- CHAIT, L., ZULAICA, B., **"Mujeres drogodependientes maltratadas: análisis para la intervención", Trastornos Adictivos,** 2005, 7 (2), p. 104-13.
- INSTITUTO DE LA MUJER. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. **Intervención en drogodependencias con enfoque de género,** 2007.
- **Encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (EDADES) 2009/2010.** Delegación del gobierno para el plan nacional sobre drogas. Ministerio de sanidad, política social e igualdad. 2010

- C. Valls, 2009. *Mujeres, salud y poder*. Feminismos. Cátedra.